

Recrea / CTE-CAV

Educación para refundar 2040



Ciclo escolar 2023-2024

Sesión 3 fase intensiva:
Organicemos el primer mes de trabajo

Índice

| | |
|---|----|
| 1. Introducción..... | 3 |
| 2. Organicemos nuestra sesión | 5 |
| • Propósitos | |
| • Indicadores para la sesión | |
| • Participantes | |
| • Materiales | |
| • Productos | |
| • Antes de la sesión | |
| • Principios Recrea para un aprendizaje dialógico | |
| • Acuerdos para el buen funcionamiento de la sesión | |
| 3. Nuestro Proyecto educativo..... | 8 |
| • Actividad 1. Reflexionemos sobre la autonomía responsable | |
| 4. Nuestros materiales educativos..... | 8 |
| • Actividad 2. Elaboremos nuestra planeación del primer mes del ciclo escolar 2023 – 2024 | |
| 5. Nuestro vínculo Recrea | 11 |
| 6. Evaluación | 12 |
| 7. Referencia | 13 |
| 8. Anexos | 14 |
| 9. Directorio | 16 |

Introducción

Con base en la Ruta de la Mirada Recrea, las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) en el ciclo escolar 2023 – 2024, tenemos la oportunidad de consolidarnos como CAV, al mismo tiempo, a partir del presente ciclo escolar entra en vigor el Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.

Ante este escenario, es de reconocer que hemos logrado grandes aprendizajes y hemos transformado la visión del trabajo en comunidad, con el fin de crear espacios que garanticen también el logro de los propósitos educativos en nuestros estudiantes y en todos los integrantes de la comunidad educativa.

Además, hemos vivenciado el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes (TIFCD) durante el ciclo escolar pasado, por lo que, en este momento, nos encontramos en el punto de organizar el trabajo didáctico para su implementación en las escuelas y en las aulas.

En las actividades de esta sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE), tendremos la oportunidad de dar forma y concretar la planeación didáctica que aplicaremos durante el primer mes de trabajo pedagógico con nuestros estudiantes, además de considerar las acciones de evaluación formativa que serán necesarias para dar seguimiento a los procesos educativos.

Para ello, en las sesiones anteriores del CTE, hemos analizado y reflexionado en torno al uso didáctico de diversos materiales educativos, entendidos como aquellos que se encuentren disponibles para cada una de las fases como pueden ser: proyectos integradores, proyectos de aula multigrado, proyectos interdisciplinarios y guías, entre otros.

Los Libros de Texto Gratuitos (LTG), al encontrarse actualmente en un proceso jurídico que impide su distribución, podrán ser utilizados a partir de la resolución de éste. Debido a ello, se recomienda iniciar la planeación considerando los materiales disponibles.

También, como parte de las actividades de esta sesión y como un ejercicio en el que tendremos la oportunidad de ejercer nuestra autonomía responsable, estaremos diseñando y organizando la primera sesión autogestiva, a realizarse en el mes de septiembre como inicio de la fase ordinaria del CTE.

Nos hemos preparado arduamente para llegar a este momento, para ello contamos con una CAV fortalecida y en pleno uso de la autonomía responsable, enfrentemos este reto profesional con los rasgos que nos han caracterizado: la responsabilidad y el profesionalismo.

¡Éxito para todos!

Organicemos nuestra sesión

- Propósitos

Que el colectivo:

- Avance en la planeación didáctica del primer mes del ciclo escolar e incorpore las acciones de evaluación formativa.
- Organice el diseño de la primera sesión autogestiva de la fase ordinaria para el ejercicio de su autonomía responsable como CAV.

- Indicadores para la sesión

- Implementan las acciones relacionadas con la mejora de los aprendizajes de los alumnos
- Implementan proyectos o acciones que procuran un beneficio al entorno en donde se encuentra la escuela
- Planean acciones haciendo uso de medios y estrategias que promueven el cuidado de sus integrantes.

- Participantes

Para concretar los propósitos de la sesión, es pertinente que participen: figuras de supervisión, directivos escolares, jefes de enseñanza, asesores técnico-pedagógicos, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo, de intendencia, gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región.

Si el colectivo lo determina, podrán participar también padres, madres de familia y otros actores importantes para la escuela.

- Materiales

- Programa analítico
- Productos de la sesión anterior

- Ejercicio de planeación didáctica elaborada en el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes de fin de ciclo escolar 2022-2023.
- Materiales educativos para las distintas fases de educación básica (libros *Mi álbum* 1º, 2º, 3º, [proyectos integradores](#), proyectos de aula multigrado, proyectos interdisciplinarios y guías, entre otros).
- Para educación inicial: Currículo Nacional aplicable a la Educación Inicial: Programa Sintético de la Fase 1.
- Un libro sin recetas para la maestra y el maestro.
- Programa analítico de la escuela o servicio de educación inicial.
- [Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022](#).
- Programas de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: Programas Sintéticos de las Fases 3, 4 y 5.
- Anexo “Componentes para el diseño de las sesiones autogestivas”.

- Productos

- Planeación didáctica a desarrollar en el primer mes del ciclo escolar 2023-2024.
- Documento de organización de la primera sesión autogestiva.

- Antes de la sesión

En Educación inicial:

- Revisen los materiales educativos con los que cuenten en Educación Inicial.

En Educación Preescolar revisar las siguientes lecturas:

- Un libro sin recetas para la maestra y el maestro, de la Fase 3 “La escuela como un entramado social: necesidades y situaciones por aprender” (pp. 66-70). “Los campos formativos y su relación con los proyectos” (pp. 71-72). “Los contenidos y su relación con los proyectos” (p. 73). “Sugerencias metodológicas para el desarrollo de proyectos educativos” (pp. 74-86).

Para Educación Primaria:

- Un libro sin recetas para la maestra y el maestro, de la Fase 4, pp. 36 y 37
- Un libro sin recetas para la maestra y el maestro, de la Fase 3, “El diseño creativo” (pp. 45-49), “Sobre la evaluación formativa y la calificación” (p. 44).

Para Educación Secundaria:

- Un libro sin recetas para la maestra y el maestro, de la Fase 6. “Programa analítico” (pp. 71-73). “Sobre la evaluación formativa y la calificación” (pp. 129-137) y
- Avance del contenido para el libro del maestro. “El diseño creativo”.

- Principios Recrea para un Aprendizaje dialógico

Instrumentar para aprender:



El diálogo y la reflexión son los instrumentos por excelencia del aprendizaje dialógico, no obstante, cada comunidad implementa, crea y reconstruye los propios para seguir aprendiendo. (CEMEJ, 2021, p. 10)

Diálogo y participación horizontal:



Promueve el diálogo libre, responsable y respetuoso entre las diferentes personas que participan, todos tienen la posibilidad de compartir, plantear sus ideas, ser escuchadas y ser valoradas. El énfasis del aprendizaje está puesto en la calidad de los argumentos y no en la posición jerárquica de quien habla. En este sentido, el diálogo se concibe no sólo como un acto comunicativo y de interacción, sino que se cristaliza en acciones intencionadas de todos los integrantes del colectivo, que se orientan hacia el bien común. (CEMEJ, 2021, p. 9)

- **Funcionamiento de la sesión**

Para el desarrollo del trabajo en estas sesiones de CTE y TIFCD, se propone una ruta en la que los primeros cuatro días se utilizará el 100 % de la jornada en los trabajos contenidos en estas guías y será en la quinta sesión, donde los colectivos escolares podrán dedicar la jornada completa a la organización escolar.

Consideremos que durante los días 24 y 25 de agosto se realizará la Sesión del Comité Participativo de Salud Escolar y las Jornadas de Limpieza en la Escuela.

Por último, determinemos quién será responsable de registrar los acuerdos que se generen en la sesión.

Nota: Las actividades propuestas en esta guía se adaptarán con base en el horario de la jornada de trabajo que le corresponda a cada nivel. Consideremos las características de nuestra CAV para tomar decisiones respecto a la administración del tiempo en cada una de nuestras acciones.

Nuestro Proyecto Educativo

- **Actividad 1. Reflexionemos sobre la autonomía responsable**

Las actividades que viviremos el día de hoy nos acercan al horizonte de la autonomía responsable en la medida que tomamos decisiones que fortalecen nuestro perfil docente, pero son construidas desde y para la CAV, en el marco del Plan de Estudios 2022.

Previo al inicio de estas actividades reconozcamos que:

Una de las apuestas más importantes de las CAV es que operen a partir de la autonomía responsable. La autonomía en este contexto no es un derecho que se adquiera por el hecho de ser comunidad, sino que se construye desde el diálogo entre sus miembros y se alcanza, como ejercicio de libertad, a través de su práctica responsable (CEMEJ, 2021, p. 13).

Socialicemos nuestras reflexiones con relación a lo que acabamos de leer.

Nuestros materiales educativos

- **Actividad 2. Elaboremos nuestra planeación del primer mes del ciclo escolar 2023-2024**

En el ejercicio de nuestra autonomía profesional, tendremos la posibilidad de retomar los materiales educativos disponibles, así como desarrollar otros que nos parezcan más pertinentes, para ello revisemos las siguientes lecturas:

En Educación inicial:

- Revisen los materiales educativos con los que cuenten en Educación Inicial.

En Educación Preescolar revisar las siguientes lecturas:

- Un libro sin recetas para la maestra y el maestro, de la Fase 3 “La escuela como un entramado social: necesidades y situaciones por aprender” (pp. 66-70). “Los campos formativos y su relación con los proyectos” (pp. 71-72). “Los contenidos y su relación con los proyectos” (p. 73). “Sugerencias metodológicas para el desarrollo de proyectos educativos” (pp. 74-86).

Nota: Aunque los textos no corresponden a la educación preescolar, su lectura aporta elementos de apoyo para las actividades propuestas.

Para Educación Primaria:

- Un libro sin recetas para la maestra y el maestro, de la Fase 4, pp. 36 y 37.
- Un libro sin recetas para la maestra y el maestro, de la Fase 3, “El diseño creativo” (pp. 45-49), “Sobre la evaluación formativa y la calificación” (p. 44).

Para Educación Secundaria:

- Un libro sin recetas para la maestra y el maestro, de la Fase 6. “Programa analítico” (pp. 71-73). “Sobre la evaluación formativa y la calificación (pp. 129-137) y
- Avance del contenido para el libro del maestro. “El diseño creativo”.

Recuperemos elementos que consideremos aportan al desarrollo de nuestra planeación didáctica.

Retomemos el producto de la sesión anterior “Aproximación a la organización del mes de septiembre” y con base en ello, elaboremos una propuesta de planeación didáctica mensual o reformulemos la que realizamos en el TIFCD de fin de ciclo escolar 2022-2023, bajo el formato que consideremos pertinente, que contenga:

- Periodo de aplicación o lapso de tiempo
- Situación problema
- Campos formativos y ejes articuladores que se incluirán
- Contenidos y PDA seleccionados
- Metodología didáctica
- Materiales educativos disponibles para cada nivel educativo
- Organización de las actividades de aprendizaje
- Recursos
- Evaluación formativa

Presentemos nuestra planeación didáctica y retroalimentemos desde el diálogo argumentado en colectivo los diferentes trabajos. Vivamos este ejercicio desde los Principios Recrea para un aprendizaje dialógico.

Nuestro vínculo Recrea

En el presente ciclo escolar avanzaremos en nuestra autonomía responsable, ya que serán tres las sesiones autogestivas que viviremos, la uno, cinco y ocho, lo que implicará como CAV su organización y diseño.

Recuperemos algunas de las experiencias del ciclo escolar anterior que experimentamos en relación con el diseño de este tipo de sesiones de trabajo autogestivo. Hagámoslo por medio de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo vivimos la experiencia del diseño de las sesiones autogestivas?
- ¿Qué elementos y condiciones favorecieron estas sesiones?
- ¿Cuál fue el papel de los involucrados?

A partir de nuestras respuestas identifiquemos aquellos elementos que nos permitieron el buen funcionamiento de dichas sesiones.

Teniendo en cuenta los elementos identificados, es momento de que definamos como colectivo el propósito de la primera sesión autogestiva que se llevará a cabo en torno a los siguientes aspectos:

- Nuestra experiencia en relación a la puesta en marcha del Plan de Estudios 2022, por medio de la planeación didáctica del mes de septiembre.
- La sistematización de la experiencia
- Prioridades a trabajar en nuestra CAV

Una vez que tengamos claro nuestro propósito, organicemos la construcción del documento que orientará nuestra sesión (puede ser agenda, carta descriptiva o guía).

Para apoyarnos en esta tarea revisemos el Anexo “Componentes para el diseño de las sesiones autogestivas”.

Dialoguemos, reflexionemos y tomemos acuerdos acerca de:

- ¿Qué tipo de documento orientador realizaremos?

- ¿En qué momento realizaremos la construcción de nuestro documento orientador?
- Desde la corresponsabilidad, ¿cómo podemos colaborar activamente en el desarrollo del CTE a través de nuestra función?

- Acuerdos

Escuchemos los acuerdos que hemos registrado el día de hoy, reflexionemos la pertinencia de cada uno, dialoguemos respecto a su intención para asegurarnos que todos los conocemos y los hemos comprendido y, de ser necesario, agreguemos los que hagan falta.

Evaluación

Con el desarrollo de esta sesión, nos acercamos aun más a la concreción del trabajo que realizaremos durante el primer mes del ciclo escolar 2023 – 2024, es importante que no perdamos de vista que la metodología del proyecto Recrea nos apoya en este proceso aportando las formas de ser y hacer.

Para ser conscientes de lo que hemos logrado en esta sesión, recuperemos los dos propósitos que se presentaron al inicio de la misma y valoremos hasta qué punto los hemos logrado, para ello nos podemos apoyar en las siguientes preguntas:

- ¿Cómo vivimos el proceso de concretar la planeación didáctica del primer mes del ciclo escolar 2023-2024?
- ¿De qué manera incorporamos a la planeación didáctica acciones de evaluación formativa?
- ¿De qué manera se organizó la primera sesión autogestiva?
- ¿En qué aspectos identifican que están ejerciendo la autonomía responsable de la CAV?

Socialicen las respuestas en colectivo con el uso del diálogo argumentado.

Referencias

CEMEJ, (2021). Comunidades de aprendizaje en y para la vida. SEEJ. [Archivo en PDF] https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/CAV_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf

SEP. (2023) Orientaciones para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, disponibles en: <http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/#!/>

Anexos

COMPONENTES PARA EL DISEÑO DE LAS SESIONES AUTOGESTIVAS



1 Organicemos nuestra sesión:

Antes de llevar a cabo nuestra reunión de Consejo Técnico Escolar (CTE) es importante determinar los siguientes elementos:

○ Propósito de la sesión

¿Qué queremos lograr? ¿Cómo lo vamos a lograr? y ¿Para qué lo queremos lograr?

○ Participantes

¿Quiénes integran nuestro colectivo? ¿Quién más se considera importante para el desarrollo de nuestra sesión y logro de nuestros objetivos?

○ Materiales

¿Qué necesitaremos para el desarrollo de nuestra sesión?

○ Producto(s)

¿Qué evidencias obtendremos del proceso desarrollado?

2 Momentos:

Para el buen desarrollo de nuestra sesión, tomemos en cuenta los siguientes momentos:

▀ Previo a la sesión

¿Qué actividades requerimos llevar a cabo antes de nuestra sesión para cumplir con nuestro objetivo?

▀ Inicio

¿Qué actividades permitirán prepararnos para el desarrollo adecuado de nuestra sesión?

▀ Desarrollo

¿Qué actividades nos ayudarán a la construcción conjunta en torno al cumplimiento de nuestro objetivo?

▀ Cierre

¿A qué reflexiones llegamos? ¿Qué acuerdos o compromisos se desprenden del desarrollo de la sesión?

3 Aseguremos la articulación entre la Mirada Recrea y la NEM:

Identificar los elementos implícitos o explícitos que relacionan la Mirada Recrea y la Nueva Escuela Mexicana, nos permitirá vivir un proceso armónico de articulación metodológica y operativa



Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación

Pedro Diaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Georgina Camberos Ruiz

Directora de Educación Preescolar

Saúl Alejandro Pinto Aceves

Encargado del Despacho de Educación Primaria

Álvaro Carrillo Ramírez

Encargado del Despacho de Educación Secundaria

Carlos Gabriel García Ramírez

Encargado del Despacho de Educación de Secundarias Generales

Ramón Corona Santana

Encargado del Despacho de Educación Telesecundaria

Carlos Alberto Reyes Zaleta

Encargado del Despacho de Secundarias Técnicas

Juan Chávez Ocegueda

Director de Formación Integral

Edgar Andrés Aguilar Palos

Encargado de la Coordinación de Educación Inicial

José Rafael Gómez Macedo

Encargado de la Dirección del Despacho de Educación Especial

Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Encargada de la Dirección de Educación Física y Deporte

Gabriela María del Rosario Hernández Arthur

Directora de Psicopedagogía

David Chino Carrillo

Director de Educación Indígena

Responsables de contenido y edición:

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

Diseño Gráfico:

Josué Gómez González

Jalisco, agosto de 2023



Educación

